



REVOQUESE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID 2322-141-LE16 "SERVICIO DE GRABACIÓN Y EDICIÓN ACTIVIDADES MUNICIPALES PARA DIFUSIÓN EN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y PÁGINA WEB".

2898  
DECRETO EXENTO Nº \_\_\_\_\_

VALLENAR,

14 SEP. 2016

**VISTOS:**

1. La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

Decreto Exento Nº 2583 de fecha 29 de Agosto de 2016, mediante el cual se llama a licitación propuesta pública ID 2322-141-LE16 "SERVICIO DE GRABACIÓN Y EDICIÓN ACTIVIDADES MUNICIPALES PARA DIFUSIÓN EN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y PÁGINA WEB".

El Memo. Nº 1115 de fecha 9 de Septiembre de 2016, de Administradora Municipal, mediante el cual se solicita **REVOCAR** la licitación.

**DECRETO:**

1.- **REVOQUESE** el llamado a Licitación Pública ID 2322-141-LE16 "SERVICIO DE GRABACIÓN Y EDICIÓN ACTIVIDADES MUNICIPALES PARA DIFUSIÓN EN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y PÁGINA WEB", de acuerdo a Artículo 61 de la Ley Nº 19.880, que establece Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.

2.- Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CRISTIÁN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada de Licitaciones/SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/ NFR/JVR/EPF/MA/le.-